

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DAHIK (S.A.I.D.)

Guayaquil, Enero 30 del 2.015

SEÑORES ACCIONISTAS
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DAHIK (SAID).
CIUDAD -

ESTIMADOS SEÑORES:

1 - EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-14-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. CUMPLIÓ CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DAHIK (SAID), POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014.

3 - DURANTE 2.014 LA CIA. SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DAHIK(SAID) NO TUVO INGRESOS NI EGRESOS , DEBIDO A QUE A LA COMPAÑIA YA SE LE CUMPLIO SU TIEMPO DE VIGENCIA Y LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD HAN DECIDIDO CERRAR DICHA COMPAÑIA

4 - DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5 - NO TENGO SUGERENCIA ALGUNA PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.014, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME.

MUY ATENTAMENTE,


RICARDO DAHIK GARZOZI
PRESIDENTE
C.I.: 0904593282